

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 261

Impreso el día 9 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2024

COMISIONES DE CULTURA
Y DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Inauguración** del monumento al Soldado de Malvinas en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén, llevada a cabo el día 9 de junio de 2024. Expresión de beneplácito. **Bertoldi, Alianiello, Castagneto, Cervi, Osuna, Pedrali, Pedrini, Pokoik y Toniolli.** (3.205-D.-2024.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Defensa Nacional han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertoldi y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, la inauguración del monumento al Soldado de Malvinas en la ciudad de Zapala, Neuquén, llevada a cabo el pasado 9 de junio de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del monumento al Soldado de Malvinas en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén, llevada a cabo el pasado 9 de junio de 2024.

Sala de las comisiones, 6 de agosto de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Ricardo H. López Murphy. – Julio Cobos. – María F. Araujo. – Lorena Pokoik. – Alejandro Bongiovanni.* – María C. Ibañez. – Guillermo Montenegro. – Mariano Campero. – Oscar Agost Carreño. – Eugenia Alianiello. – Marcela Antola. – Damián Arabia. – Beltrán Benedit. – Gabriela Brouwer de Koning. – Sergio E. Capozzi. – Pablo Carro. – Eduardo Falcone.*

* Integra dos (2) comisiones.

– Carlos A. Fernández. – Ana C. Gaillard. – Silvana Giudici. – Ramiro Gutiérrez. – Dante López Rodríguez. – Magali Mastaler. – Matías Molle. – Nilda Moyano. – Lisandro Nieri. – Gabriela Pedrali. – Jorge A. Romero. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Margarita Stolbizer. – Rodolfo Tailhade. – Eduardo Toniolli. – Eduardo F. Valdés.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Defensa Nacional han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertoldi y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, la inauguración del monumento al Soldado de Malvinas en la ciudad de Zapala, Neuquén, llevada a cabo el pasado 9 de junio de 2024. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara, la inauguración del monumento al Soldado de Malvinas en la ciudad de Zapala, Neuquén, llevada a cabo el pasado 9 de junio de 2024.

Tanya Bertoldi. – Eugenia Alianiello. – Carlos D. Castagneto. – Pablo Cervi. – Blanca I. Osuna. – Gabriela Pedrali. – Juan M. Pedrini. – Lorena Pokoik. – Eduardo Toniolli.

* Integra dos (2) comisiones.